

166 887
012

Guayaquil, 22 de Febrero del 2017

Señora
BERTHA ROSA ALARCON TAPIA
Ciudad.-

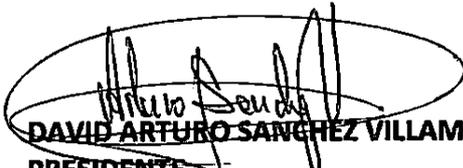
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE TRANSEMPAC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegiría a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

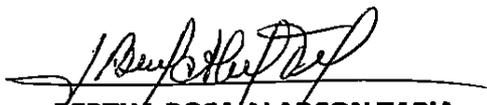
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Perez Pimentel el 28 de noviembre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de diciembre del 2012.

Muy atentamente,


DAVID ARTURO SANCHEZ VILLAMAR
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE TRANSEMPAC S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No. 0914765474.- Guayaquil, 22 de Febrero del 2017.


BERTHA ROSA ALARCON TAPIA
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.825
FECHA DE REPERTORIO:22/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:13:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSEMPAC S.A.**, a favor de **BERTHA ROSA ALARCON TAPIA**, de fojas 7.675 a 7.678, Registro de Nombramientos número **2.102**.

ORDEN: 7825

•••••

•••••

•••••

•••••


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de febrero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0044764

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: G. G. G.